

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (INIFAP), REPRESENTADO POR EL DR. LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ DEL BOSQUE, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL, EN ADELANTE "EL LICENCIANTE", A LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD, REPRESENTADA POR EL DR. JOSÉ ARISTEO SARUKHÁN KERMEZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR NACIONAL, EN ADELANTE "LA CONABIO"; A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES IDENTIFICARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

Con fecha 30 de septiembre de 2008, las partes y Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso "Fondo para la Biodiversidad", suscribieron el convenio número FB1319/FZ016/08, para la ejecución del proyecto denominado **Conocimiento de la diversidad y distribución actual del maíz nativo y sus parientes silvestres en México, segunda etapa 2008-2009**, estableciéndose en el numeral 11 del Anexo 3 de dicho instrumento, que se otorgaría una Licencia para el Uso por parte de "LA CONABIO" de las imágenes generadas como parte del proyecto.

DECLARACIONES

I. Declara "EL LICENCIANTE" que:

I.1. Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con los artículos 90, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 14, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; cuya coordinación sectorial corresponde a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), de conformidad con el artículo primero del Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de octubre de 2001; asimismo, cuenta con el reconocimiento como Centro Público de Investigación (CPI), de acuerdo a la resolución conjunta publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2003, suscrita por la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, hoy SADER y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, en términos de la Ley de Ciencia y Tecnología y de gestión presupuestaria de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria según consta en el Decreto por



el que se reforma el diverso por el que se crea el INIFAP, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2006.

I.2. El Dr. Luis Ángel Rodríguez Del Bosque, en su carácter de Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección General del "INIFAP", cuenta con facultades para suscribir el presente instrumento, en términos de los artículos 22, fracción I, y 59, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 4, fracción V, y 15, fracciones VII y VIII, del Estatuto Orgánico del "INIFAP"; Segundo, fracción VI, y Octavo, del Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea el "INIFAP", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2006; así como, de conformidad con el nombramiento que consta en el oficio número 100.-0327-2020, de fecha 11 de marzo de 2020, suscrito por el Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, y Presidente de la H. Junta de Gobierno del "INIFAP", mismas que a la fecha no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna;

I.3. Es titular de los derechos patrimoniales de las imágenes que se detallan en el Anexo 1 de este instrumento, resultado del proyecto denominado **Conocimiento de la diversidad y distribución actual del maíz nativo y sus parientes silvestres en México, segunda etapa 2008-2009**, cuya realización llevó a cabo el INIFAP con el apoyo financiero de "LA CONABIO", previa suscripción del convenio citado en los Antecedentes del presente instrumento.

I.4. Señala como domicilio para los efectos del presente Acuerdo, el ubicado en Avenida Progreso No. 5, Colonia Barrio de Santa Catarina, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04010, Ciudad de México.

I.5. Está de acuerdo en la utilización por parte de "LA CONABIO", de las imágenes especificadas en el anexo de este instrumento, con fines científicos, académicos, de divulgación y de promoción de actividades en pro del conocimiento y conservación de la biodiversidad.

II. Declara "LA CONABIO" que:

II.1. Es una comisión intersecretarial creada por Acuerdo Presidencial de fecha 13 de marzo de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 del mismo mes y año, mismo que fue modificado mediante Acuerdo por el que se reforma el diverso que crea a la citada Comisión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de noviembre de 1994.

II.2. Conforme al Acuerdo de referencia, tiene por objeto coordinar las acciones y estudios relacionados con el conocimiento y la preservación de las especies biológicas, así como promover y fomentar actividades de investigación científica para la exploración, estudio,

protección y utilización de los recursos biológicos tendientes a conservar los ecosistemas del país y a generar criterios para su manejo sustentable.

II.3. El Dr. José Aristeo Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional, cuenta con la capacidad legal para participar en la suscripción del presente instrumento, según lo establecido en el artículo Séptimo, fracciones XII y XIV, del Reglamento Interno de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, en relación con el artículo Sexto del Acuerdo de creación de dicha Comisión.

II.4. Tiene interés en la celebración de este instrumento, ya que coadyuvará al cumplimiento de sus objetivos.

II.5. Para los efectos del presente Acuerdo señala como su domicilio el ubicado en Liga Periférico Insurgentes Sur número 4903, Colonia Parques del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14010, Ciudad de México.

III.- Declaran **“LAS PARTES”** que:

III.1. El presente Acuerdo no tiene cláusula alguna contraria a la ley, a la moral o a las buenas costumbres, y para su celebración, no ha mediado coacción alguna; consecuentemente, carece de todo dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que pueda afectar en todo o en parte, la validez del mismo.

III.2. Convienen que, conforme a lo estipulado en el presente instrumento, las mismas se sujetarán cada una en el ámbito de sus respectivas atribuciones, en todo momento a su legislación aplicable, marco normativo y demás documentos aplicables.

III.3. De manera conjunta se reconocen plenamente la personalidad y capacidad jurídica con que comparecen, y que es su voluntad celebrar el presente Acuerdo, por lo cual están de acuerdo en el contenido de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. A través del presente instrumento, **“EL LICENCIANTE”** otorga a **“LA CONABIO”** Licencia de Uso por tiempo determinado de las imágenes resultado del Convenio para la ejecución del proyecto denominado **“Conocimiento de la diversidad y distribución actual del maíz nativo y sus parientes silvestres en México, segunda etapa 2008-2009”**, especificadas en el Anexo 1 de este instrumento, para su utilización por **“LA CONABIO”** con fines científicos, académicos, de divulgación y de promoción de actividades en pro del conocimiento y conservación de la biodiversidad, por sí o por terceros en México y otros países, por medios impresos, electrónicos u otros.

protección y utilización de los recursos biológicos tendientes a conservar los ecosistemas del país y a generar criterios para su manejo sustentable.

II.3. El Dr. José Aristeo Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional, cuenta con la capacidad legal para participar en la suscripción del presente instrumento, según lo establecido en el artículo Séptimo, fracciones XII y XIV, del Reglamento Interno de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, en relación con el artículo Sexto del Acuerdo de creación de dicha Comisión.

II.4. Tiene interés en la celebración de este instrumento, ya que coadyuvará al cumplimiento de sus objetivos.

II.5. Para los efectos del presente Acuerdo señala como su domicilio el ubicado en Liga Periférico Insurgentes Sur número 4903, Colonia Parques del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14010, Ciudad de México.

III.- Declaran **“LAS PARTES”** que:

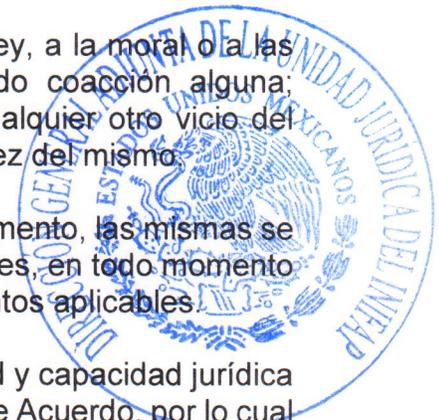
III.1. El presente Acuerdo no tiene cláusula alguna contraria a la ley, a la moral o a las buenas costumbres, y para su celebración, no ha mediado coacción alguna; consecuentemente, carece de todo dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que pueda afectar en todo o en parte, la validez del mismo.

III.2. Conviene que, conforme a lo estipulado en el presente instrumento, las mismas se sujetarán cada una en el ámbito de sus respectivas atribuciones, en todo momento a su legislación aplicable, marco normativo y demás documentos aplicables.

III.3. De manera conjunta se reconocen plenamente la personalidad y capacidad jurídica con que comparecen, y que es su voluntad celebrar el presente Acuerdo, por lo cual están de acuerdo en el contenido de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. A través del presente instrumento, **“EL LICENCIANTE”** otorga a **“LA CONABIO”** Licencia de Uso por tiempo determinado de las imágenes resultado del Convenio para la ejecución del proyecto denominado **“Conocimiento de la diversidad y distribución actual del maíz nativo y sus parientes silvestres en México, segunda etapa 2008-2009”**, especificadas en el Anexo 1 de este instrumento, para su utilización por **“LA CONABIO”** con fines científicos, académicos, de divulgación y de promoción de actividades en pro del conocimiento y conservación de la biodiversidad, por sí o por terceros en México y otros países, por medios impresos, electrónicos u otros.



SEGUNDA. MATERIAL DE LICENCIAMIENTO. Para efectos de lo dispuesto en la cláusula anterior, **“EL LICENCIANTE”** entrega en este acto a **“LA CONABIO”** copia de las imágenes a que se refiere la cláusula anterior con las características y con la información que se establece en el Anexo 1 del presente instrumento.

TERCERA. “EL LICENCIANTE” se reserva la facultad de usar el material objeto de la Licencia de Uso que se otorga, para los fines que libremente decida.

Así mismo, **“EL LICENCIANTE”** autoriza a **“LA CONABIO”** para crear obras derivadas de las imágenes antes mencionadas, solo para su utilización con fines científicos, académicos, de divulgación y de promoción de actividades en pro del conocimiento y conservación de la biodiversidad, por sí o por terceros en México y otros países.

CUARTA. “LA CONABIO” se compromete a:

1. Usar las imágenes especificadas en el Anexo de este instrumento, de manera no exclusiva, incluyendo el uso y difusión por terceros, en México y otros países, por medios impresos, electrónicos u otros, sin fines de lucro.
2. Dar el crédito correspondiente a **“EL LICENCIANTE”** y al autor, siempre que se usen las imágenes, independientemente del medio en el que se utilice dicho material gráfico, y respetar sus derechos de propiedad intelectual.
3. Prestar las imágenes a terceros siempre y cuando éstos las utilicen solo para fines científicos, académicos, de divulgación y de promoción de actividades en pro del conocimiento y conservación de la biodiversidad, sin fines de lucro.

QUINTA. CESIÓN DE DERECHOS. Las partes no podrán ceder total o parcialmente, temporal o definitivamente los derechos y obligaciones derivadas del presente acuerdo. En caso de contravenir lo anterior, será causa de rescisión del presente instrumento, sin necesidad de declaración judicial.

SEXTA. NOTIFICACIONES. “LAS PARTES” se comprometen a informar por escrito sobre los cambios que se presenten respecto de su domicilio que en este instrumento se señala.

SÉPTIMA.- VIGENCIA. El presente acuerdo tendrá una vigencia a partir de la fecha de firma y hasta el 31 de agosto de 2024, pudiendo darse por concluido a voluntad de cualquiera de **“LAS PARTES”**, previo aviso por escrito a la otra parte con treinta días de anticipación.

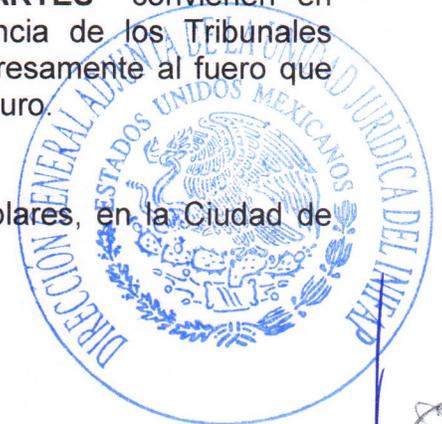
OCTAVA.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. “LAS PARTES” acuerdan que el presente instrumento, la información y los datos personales contenidos en el mismo, sean públicos y abiertos, con la finalidad de que **“LAS PARTES”** transparenten la información relativa a sus operaciones y actividades que realizan, en atención a su política de rendición de cuentas sobre el ejercicio de los recursos públicos y privados con los que operan, y en cumplimiento de los principios de transparencia, transparencia proactiva y apertura institucional previstos en la legislación en la materia.

NOVENA. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR. Para efectos del presente acuerdo se entenderá por caso fortuito o fuerza mayor, a los sucesos de la naturaleza o hechos del hombre que, siendo extraños a las partes impiden temporal o definitivamente el cumplimiento parcial o total de sus obligaciones; asimismo deberá ser imprevisible y que éste se produzca fuera de su esfera de control, por lo que de no contar con estas características el acontecimiento no será liberatorio de responsabilidad por incumplimiento.

Ninguna de **“LAS PARTES”** tendrá responsabilidad civil por los daños y perjuicios que pudieran causarse por cualquier retraso o incumplimiento de los compromisos establecidos como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, en la inteligencia de que una vez superados estos eventos, **“LAS PARTES”** tomarán las medidas necesarias para concluir las acciones materia del presente acuerdo.

DÉCIMA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. En caso de suscitarse controversia respecto del contenido del presente instrumento, **“LAS PARTES”** convienen en someterse de manera expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales ubicados en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

El presente acuerdo se firma de conformidad en cuatro ejemplares, en la Ciudad de México, el 24 de junio de 2020.



POR "EL LICENCIANTE"



Dr. Luis Ángel Rodríguez Del Bosque
Encargado del Despacho de los Asuntos
Correspondientes a la Dirección General
del INIFAP

POR "LA CONABIO"



Dr. José Aristeo Sarukhán Kermez
Coordinador Nacional

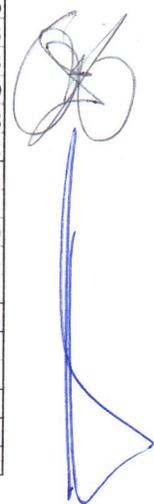
Hoja de firmas del **Acuerdo por el que se otorga Licencia de Uso No Exclusiva**, celebrado entre el **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias** y la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad**, de fecha 24 de junio de 2020.



Anexo 1 del Acuerdo por el que se otorga Licencia de Uso No Exclusiva, celebrado entre el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, de fecha 24 de junio de 2020.

Edo. de México			Distrito Federal		
NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total	NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total
Juan Manuel Hernández Casillas	Ancho	7	Juan Manuel Hernández Casillas	Ancho	1
	Bolita	1		Cacahuacintle	3
	Cacahuacintle	11		Chalqueño	9
	Celaya	6		Cónico	10
	Chalqueño	34		Elotes Cónicos	27
	Cónico	101		Total general	50
	Cónico Norteño	1			
	Elotes Cónicos	68			
	Elotes Occidentales	1			
	ND	6			
	Olotillo	4			
	Palomero Toluqueño	2			
	Pepitilla	10			
	Tabloncillo	2			
	Tuxpeño	6			
Tuxpeño Norteño	2				
Total general		262			
Guanajuato			Michoacán		
NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total	NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total
RICARDO ERNESTO PRECIADO ORTÍZ	Ancho	1	RICARDO ERNESTO PRECIADO ORTÍZ	Chalqueño	1
	Bolita	9		Cónico	1
	Celaya	40		Elotes Cónicos	1
	Celaya	15	Total general	3	
	Celaya Cónico	1			
	Celaya	1			
	Cónico	2			
	Cónico Norteño	81			
	Cónicos	1			
	Dulce	1			
	Elotes Cónico	1			
	Elotes Cónicos	1			
	Elotes Cónicos	9			
	Elotes Occidentales	28			
	Mushito	5			
	Olotillo	5			
	Pepitilla	1			
	Pepitilla	1			
	Ratón	5			
	Tablilla de 8	1			
Tabloncillo	11				
Tabloncillo	1				
Tuxpeño	1				
Total general		222			
San Luis Potosí			Hidalgo		
NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total	NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total
RICARDO ERNESTO PRECIADO ORTÍZ	Celaya	16	ELIUD CASTAÑO SUÁREZ	Bolita	58
	Cónico Norteño	4		Cacahuacintle	3
	Elotes Occidentales	7		Celaya	3
	Olotillo	11		Chalqueño	18
	Ratón	16		Cónica	1
	Tuxpeño	45		Cónico	139
	Tuxpeño Norteño	1		Cónico	28
Total general		100		Elotes Cónicos	59
				Mushito	5
				Negrito	6
			Olotillo	78	
			Ratón	2	
			Tabloncillo	3	
			Tuxpeño	165	
			(en blanco)	10	
			Total general	578	
San Luis Potosí			Querétaro		
NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total	NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total
RICARDO ERNESTO PRECIADO ORTÍZ	Celaya	16	RICARDO ERNESTO PRECIADO ORTÍZ	Celaya	8
	Cónico Norteño	4		Chalqueño	4
	Elotes Occidentales	7		Chalqueño	1
	Olotillo	11		Cónico	10
	Ratón	16		Cónico	1
	Tuxpeño	45		Cónico Norteño	9
	Tuxpeño Norteño	1		Elotes Cónicos	15
Total general		100		Elotes occidentales (p)	1
				Mushito	3
				Olotillo	3
			Ratón	1	
			Tuxpeño	3	
			Total general	59	
San Luis Potosí			Tlaxcala		
NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total	NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total
RICARDO ERNESTO PRECIADO ORTÍZ	Celaya	16	ANDRES MARIA RAMIREZ	CACAHUAZINTLE	7
	Cónico Norteño	4		CHALQUEÑO	47
	Elotes Occidentales	7		CÓNICO	29
	Olotillo	11		CÓNICO	122
	Ratón	16		CÓNICO	1
	Tuxpeño	45		ELOTES	2
	Tuxpeño Norteño	1		ELOTES CÓNICOS	48
Total general		100		Total general	256

Tripsacum-Chihuahua			Chihuahua			
NOMBRE DEL AUTOR	NÚMERO DE CATÁLOGO	Total	NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total	
Gamaliel Orozco Hernández	INIFAP2010GOH38	2	Gamaliel Orozco Hernández	Apachito	3	
José Cruz Jimenez Galindo	INIFAP2010JCJG,RJS,MRGH,RAM1	3	José Cruz Jimenez Galindo	Azul	3	
	INIFAP2010JCJG,RJS,MRGH,RAM2	3		Celaya	3	
	INIFAP2010JCJG,RJS,MRGH,RAM3	3		Cónico Norteño	45	
	INIFAP2010JCJG,RJS,MRGH,RAM4	2		Cristalino de Chihuahua	3	
	INIFAP2010JCJG10	2		Ratón	42	
	INIFAP2010JCJG11	1		Tablilla de Ocho	6	
	INIFAP2010JCJG12	1		Tabloncillo	6	
	INIFAP2010JCJG13	1		Tuxpeño Norteño	33	
	INIFAP2010JCJG14	2		Apachito	82	
	INIFAP2010JCJG15	1		Azul	102	
	INIFAP2010JCJG16	1		Bofo	3	
	INIFAP2010JCJG17	2		Celaya	44	
	INIFAP2010JCJG18	2		Cónico Norteño	110	
	INIFAP2010JCJG19	2		Cristalino de Chihuahua	155	
	INIFAP2010JCJG20	2		Gordo	38	
	INIFAP2010JCJG21	2		Ratón	26	
	INIFAP2010JCJG22	2		Tabloncillo	36	
	INIFAP2010JCJG23	2		Tuxpeño Norteño	4	
	INIFAP2010JCJG24	2		Luis Alonso Borunda Paquot	Apachito	3
	INIFAP2010JCJG25	2		Luis Alonso Borunda Paquot	Azul	18
INIFAP2010JCJG26	2	Celaya	27			
INIFAP2010JCJG27	2	Cónico Norteño	99			
INIFAP2010JCJG5	2	Cristalino de Chihuahua	12			
INIFAP2010JCJG6	2	Gordo	12			
INIFAP2010JCJG7	3	Palomero de Chihuahua	3			
INIFAP2010JCJG8	2	Ratón	38			
INIFAP2010JCJG9	2	Tablilla de Ocho	3			
Rodolfo Jacinto Soto	INIFAP2010RJS,RAM28	2	Rodolfo Jacinto Soto		Tuxpeño Norteño	15
	INIFAP2010RJS,RAM29	2			Apachito	46
	INIFAP2010RJS,RAM30	3		Azul	39	
	INIFAP2010RJS,RAM31	2		Cacahuacintle	4	
	INIFAP2010RJS,RAM32	2		Celaya	32	
	INIFAP2010RJS,RAM33	1		Cónico Norteño	87	
	INIFAP2010RJS,RAM34	2		Cristalino de Chihuahua	36	
	INIFAP2010RJS,RAM35	3		Gordo	23	
INIFAP2010RJS,RAM36	2	Palomero de Chihuahua	3			
INIFAP2010RJS,RAM37	3	Ratón	29			
Total general		77	Total general	Tablilla de Ocho	8	
				Tuxpeño Norteño	12	
				Sergio Ramires Vega	Apachito	3
				Sergio Ramires Vega	Azul	3
					Cónico Norteño	10
		Cónico Norteño	4			
		Cristalino de Chihuahua	3			
		Total general		1316		
			Teocmte Chihuahua			
			NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total	
			Moisés García Holguín	Nobogame	9	
			Total general		9	



Puebla			Veracruz		
NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total	NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total
Casiano Tut y Couoh	Bolita	16	Andrés Zambada Martínez	Olotillo	29
	Cacahuazintle	6		Olotillo Tuxpeño	1
	Celaya	8		Onaveño	2
	Chalqueño	18		Ratón	11
	Cónico	46		Tuxpeño	83
	Coscomatepec	2		Tuxpeño Negro	1
	Elotes cónicos	40	Total Andrés Zambada Martínez		127
	Olotillo	12	Artemio Palafox Caballero	Olotillo	78
	Pepitilla	2		Olotillo	2
	Ratón	10		Ratón	25
	Tepecintle	6		Ratón	2
	Tuxpeño	34		Tepecintle	8
				Tuxpeño	153
		Tuxpeño		16	
Total Casiano Tut y Couoh		200	Zapalote	3	
Emanuel Muñoz de la Vega	Arrocillo	6	Zapalote Grande	2	
	Bolita	2	Total Artemio Palafox Caballero		289
	Cacahuacintle	12	Mauro Sierra Macias	Arrocillo	13
	Celaya	16		Cónico	2
	Chalqueño	38		Coscomatepec	40
	Cónico	120		Olotillo	120
	Coscomatepec	70		Pepitilla	8
	Elotes cónicos	46		Ratón	26
	Nal Tel de altura	8		Tepecintle	4
	Olotillo	12		Tuxpeño	167
Tuxpeño	60	Tuxpeño	8		
Total Emanuel Muñoz de la Vega		390	Total Mauro Sierra Macias		388
Héctor Rodríguez Carrillo	Bolita	2	Rosario López Morgado	Arrocillo	44
	Celaya	4		Celaya	28
	Chalqueño	46		Chalqueño	2
	Cónico	8		Cónico	2
	Coscomatepec	2		Cónico	10
Elotes cónicos	6	Cónico Arrocillo	2		
Total Héctor Rodríguez Carrillo		68	Coscomatepec	22	
José Miguel Uribe Bernal	Olotillo	8	Elotes Cónicos	2	
	Tuxpeño	74	Elotes Cónicos	22	
Total José Miguel Uribe Bernal		82	Mushito	2	
Mauro Sierra Macias	Arrocillo	129	Olotillo	10	
	Arrocillo	4	Palomero Toluqueño	14	
	Bolita	3	Tabloncillo	2	
	Cacahuacintle	13	Tuxpeño	4	
	Chalqueño	23	Total Rosario López Morgado		166
	Cónico	148	Isaac Meneses Márquez	Olotillo	30
	Coscomatepec	2		Olotillo	2
	Elotes cónicos	29		Ratón	38
	Olotillo	4		Ratón	2
Palomero Toluqueño	2	Tepecintle		10	
Tuxpeño	8	Tuxpeño		108	
Total Mauro Sierra Macias		Tuxpeño		22	
Total general		1105		Total Isaac Meneses Márquez	
			Andrés Zambada Martínez	Olotillo	18
				Ratón	4
				Tuxpeño	8
				Vandeño	4
			Total Andrés Zambada Martínez		34
			Néstor Francisco Nicolás	Olotillo	24
				Ratón	2
				Ratón	12
				Tepecintle	14
				Tuxpeño	18
				Tuxpeño	2
			Total Néstor Francisco Nicolás		72
			Total general		1288

Baja California Sur		
NOMBRE DEL AUTOR (1)	RAZA	Total
Alejandro Ortega Corona	Mushito	4
	Onaveño	2
	Tuxpeño	12
Total general		18
Aguascalientes		
NOMBRE DEL AUTOR (1)	RAZA	Total
Esperanza Quezada Guzmán	Bolita	17
	Celaya	15
	Cónico Norteño	288
	Elotes Occidentales	27
	Tablilla de ocho	10
Total general		357
Durango		
Agricultores Durango		
NOMBRE DEL AUTOR (1)	RAZA	Total
Adán Castillo Rosales	Bolita	7
	Celaya	23
	Cónico Norteño	80
	Ratón	13
	Tabloncillo	1
	Tuxpeño Norteño	14
Total general		138
Maíz-Durango		
NOMBRE DEL AUTOR (1)	RAZA	Total
Adán Castillo Rosales	Bolita	28
	Celaya	96
	Cónico Norteño	356
	Ratón	60
	Tabloncillo	4
	Tuxpeño	4
	Tuxpeño Norteño	56
Total general		604
Zacatecas		
NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total
Luis Roberto Reveles Torres	Cónico Norteño	1
	Bolita	6
	Celaya	24
	Cónico Norteño	109
	Elotes Occidentales	9
	Ratón	13
	Tabloncillo	1
Tuxpeño	3	
Total general		166



REGIÓN PACÍFICO SUR					
Maiz Guerrero					
NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total			
Noel Orlando Gómez Montiel	Ancho	133			
	Arrocillo	49			
	Bolita	21			
	Celaya	16			
	Chalqueño	6			
	Conejo	117			
	Cónico	39			
	Elotes Conicos	3			
	Elotes Cónicos	33			
	Elotes Occidentales	305			
	Olotillo	148			
	Onaveño	3			
	Pepitilla	261			
	Ratón	10			
	Reventador	52			
	Tabloncillo	6			
	Tabloncillo Perla	6			
	Tepecintle	166			
	Tuxpeño	13			
	Tuxpeño Norteño	22			
	Vandeño	124			
	Zapalote Grande	10			
	(en blanco)	2			
Total general		1545			
Chiapas					
autor	Total				
Bulmaro Coutiño Estrada	802				
Total general	802				
			Morelos		
NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total			
Alberto Trujillo Campos	ancho	2			
	conico	2			
	vandeño	3			
	ancho	116			
	ancho	4			
	ancho	1			
	arrocillo	6			
	bolita	6			
	cacahuazintle	2			
	chalqueño	10			
	conico	13			
	conico	2			
	elotes	1			
	elotes conicos	17			
	elotes conicos	1			
	elotes occidentales	30			
	elotes occidentales	55			
	olotillo	9			
pepitilla	31				
pepitilla	1				
raton	5				
tuxpeño	19				
vandeño	48				
vandeñoa	1				
Total general		385			

Coima			Nayarit		
NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total	NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total
Aaron Morfin Valencia	Ancho	1	VÍCTOR ANTONIO VIDAL MA	Bofo	1
	Elotero de Sinaloa	3		Elotero de Sinaloa	2
	Reventador	1		Harinoso de Ocho	1
	Tabloncillo	7		Olotillo	1
	Tuxpeño	5		Reventador	1
	Vandño	2		Reventador	1
(en blanco)	2	Tabloncillo		14	
Total general		21		Tabloncillo Ahumado	1
				Tabloncillo Perla	3
				Tuxpeño	8
			Vandño	2	
			Total general	35	
Jalisco					
NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total			
Abraham Garcia Berber	Elotes Occidentales	3			
	Onaveño	1			
	Reventador	1			
	Tabloncillo	15			
	Tabloncillo Perla	2			
	Tuxpeño	6			
	Vandño	7			
	(en blanco)	12			
Humberto Ramirez Vega	Bolita	1			
	Celaya	5			
	Cónico Norteño	9			
	Pepitilla	2			
	Tabloncillo	1			
	Tuxpeño	1			
José Ron Parra	Ancho	16			
	Celaya	3			
	Dulce	9			
	Elotero de Sinaloa	1			
	Elotes Occidentales	50			
	Mushito	2			
	Pepitilla	2			
	Tablilla de ocho	3			
	Tabloncillo	13			
	Tuxpeño	3			
	(en blanco)	2			
Abraham Garcia Berber	Ancho	1			
	Elotero de Sinaloa	1			
	Elotes Occidentales	6			
	Onaveño	1			
	Reventador	1			
	Serrano de Jalisco	1			
	Tabloncillo	8			
	Tuxpeño	7			
	Vandño	1			
	(en blanco)	1			
	INIFAP	Cubano Amarillo	1		
Elotes Occidentales		2			
Serrano de Jalisco		1			
Tabloncillo		5			
Tuxpeño		3			
Vandño		1			
(en blanco)					
José Ron Parra	Ancho	4			
	Dulce	1			
	Elotero de Sinaloa	1			
	Elotes occidentales	8			
	Tabloncillo	3			
	Tabloncillo Perla	1			
	Tuxpeño	7			
	(en blanco)	2			
Total General		238			

REGION SURESTE						
Campeche						
NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total				
Guillermo Aguilar Castillo	Dzit Bacal	9				
	Nal tel	7				
	Olotillo	2				
	Tuxpeño	32				
Total general		50				
Quintana Roo						
NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total				
(en blanco)	Dzit Bacal	5				
	Nal Tel	2				
	Tuxpeño	46				
	Total general		53			
Yucatán						
NOMBRE DEL AUTOR	RAZA	Total				
Guillermo Aguilar Castillo	Dzit Bacal	1				
	Dzitbacal	3				
	Nal Tel	6				
	Tuxpeño	39				
Total general		49				

